



## ANEXO VIII

### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

1. RELLENAR LA SOLICITUD A TRAVÉS DE INTERNET (Pasos a seguir):
  - 1.1. Acceder al modelo de solicitud disponible en la dirección <http://ruhc.dip-badajoz.es/plantilla.php?enlace=documentos> o en la de Diputación de Badajoz, imprimirlo y cumplimentarlo conforme a las normas de la convocatoria.
  - 1.2. Presentarlo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.2 de este mismo anexo.
2. PRESENTACIÓN A TRAVÉS DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ (se precisa certificado electrónico). Pasos a seguir:
  - 2.1. Acceder, en la sede electrónica de la Diputación de Badajoz (<https://sede.dip-badajoz.es>), al formulario denominado SOLICITUD DE PLAZA DE ESTANCIA, ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN EN LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA «HERNÁN CORTÉS» DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ 2021-22.
  - 2.2. Cumplimentar el documento.
  - 2.3. Anexar la documentación requerida en la solicitud.
  - 2.4. Firmar y enviar.
3. OBSERVACIONES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

Para la obtención de la renta media per cápita en aquellas unidades familiares de parejas divorciadas, separadas o en casos de viudedad, es preciso que en la solicitud se haga constar expresamente y figure únicamente la persona con la que conviva la persona solicitante y conste en la Declaración de la Renta presentada.